

OFICIALÍA MAYOR

Santiago de Querétaro, Qro., martes, 07 de agosto de 2018.

Oficio No. DRH/3219/2018.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro en su última reforma, Sección Cuarta en su Artículo 41 bis, fracción III, inciso C, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 18 de abril de 2017, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, y el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **FROYLAN BOTELLO PÉREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

  
Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor

  
HEBM/IESA/rpm



*ANEXA 11 ORIGINALES,  
2 COPIAS SIMPLES,  
1 COPIA CERTIFICADA  
2 FOTOS.*